

Gobierno Regional del Callao

500

*John Carlos Gonzales Rosas*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Per. N° 946 Fecha: 10 MAR 2017

# RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

## N° 007 -2017-Gobierno Regional del Callao-GRI.

Callao, 10 MAR 2017

VISTOS;

El Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016; el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 04 de Noviembre de 2016; el Acta de Observaciones de Obra, de fecha 14 de Diciembre de 2016; el Acta de Recepción de Obra, de fecha 26 de Diciembre de 2016; el Acta de Entrega Para Uso y Mantenimiento Provisional, de fecha 28 de Diciembre de 2016; la Carta S/N., de fecha 12 de Enero de 2017, presentada por el Contratista; el Informe N° 017-2017-GRC/GRI-OC-JRSC, de fecha 07 de Febrero de 2017, emitido por el Coordinador de Obra; el Informe N° 093-2017-GRC/GA-CONTA, de fecha 15 de Febrero de 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración; el Informe N° 038-2017-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 24 de Febrero de 2017, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 630-2017-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 02 de Marzo de 2017, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 008-2017-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Abogado de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 507-2017-GRC/GRI-OC, de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 322-2014-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 20 de Febrero de 2014, se Aprobó el Expediente Técnico de los componentes del PIP. "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO- ETAPA I", por un valor referencial total de S/ 624,985.69 (Seiscientos Veinticuatro Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 69/100 Soles), con precios al mes de Noviembre de 2013, incluido el IGV, el cual corresponde a los siguientes componentes 1) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Frente a las Mzs. L y Ñ del AA.HH Cosmovisión Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP, por el monto de S/. 308,184.36 Soles, y el Componente 2) "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en el AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP", por el monto de S/ 316,801.33 Soles, con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario cada uno de los componentes;

Que, con fecha 17 de Mayo de 2016, el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla, celebraron el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional N° .003-2016-GRC, el mismo que tenía como objeto principal que la Municipalidad delegue funciones de competencia exclusiva a favor de la Región que permitan su intervención integral, en la etapa de pre inversión, para formular, evaluar y ejecutar dos proyectos de inversión pública, siendo uno de ellos el que es materia del presente pronunciamiento denominado como "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en el AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP., la que deberá realizarse de acuerdo a las normas y procedimientos técnicos del Sistema Nacional de Inversión Pública; Convenio que fue aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 454-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 18 de Mayo de 2016;



JOSE ANGEL CASTRO FERNANDEZ  
ABOGADO  
C.O.P. N° 11.388

ERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
PIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
ENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

007

Gobierno Regional  
del Callao

JOHN CARLOS ROSALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
reg. N° 946

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 007-2016-GRC-GRI, de fecha 07 de Junio de 2016, se Aprobó la Modificación del Expediente Técnico del PIP. **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"** I Código SNIP N° 264157, por la actualización del valor referencial quedando establecido en la suma de **S/ 634,646.23 Soles**, con precios al 31 de Marzo de 2016, correspondiéndole al componentes 1) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Frente a las Mzs. L y Ñ del AA.HH Cosmovisión Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP, por el monto de S/ 310,031.55 Soles y el Componente 2) "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en el AA.HH Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP", por el monto de S/ 324,614.68 Soles, con precios al 31 de Marzo de 2016 y con un plazo de ejecución de 30 días calendarios para cada componente;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 242-2016-GRC-GA, de fecha 05 de Julio de 2016, se Aprobó el Expediente de Contratación para la ejecución de la Obra del PIP **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"**, en el que se incluye las losas "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Frente a las Mzs. L y Ñ del AA.HH Cosmovisión, Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP", por la suma de S/ 310,031.55 Soles y la losa **"Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en el AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP"**, por la suma de S/ 324,614.68 Soles, a convocarse por Item mediante Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada y Sistema de Contratación a Suma Alzada, con precios al mes de Marzo de 2016;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 019-2016-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 17 de Agosto de 2016, se Aprobó la Rectificación del error material del Expediente Técnico de los componentes del PIP. **"Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec, Distrito de Ventanilla - Callao"** con Código SNIP. N° 264157, para el Item **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA FRENTE A LAS MZS. L Y Ñ DEL A.H. COSMOVISIÓN, SECTOR G, BARRIO XV GRUPO RESIDENCIAL 1 PECP"**, lo cual incluye la rectificación de la Memoria Descriptiva en lo que corresponde al Valor Referencial y a la fecha de vigencia cuyo monto es de S/ 310,031.55 Soles, con precios al 31 de Marzo de 2016; el Desagregado de Gastos Generales; el Plano E-02; el Resumen Ejecutivo referido al profesional de obra (Especialista Prevencionista de Seguridad - Ingeniero o Arquitecto) y el Porcentaje correspondiente a los Adelantos Directo y de Materiales por el 10% y 20% respectivamente; y para el Item **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN EL AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP"**, la Rectificación de la Memoria Descriptiva en lo que corresponde al Valor Referencial y a la fecha de vigencia cuyo monto es de S/ 324,614.68 Soles, con precios al 31 de Marzo de 2016, el Desagregado de Gastos Generales; el Resumen Ejecutivo referido al profesional de obra (Especialista Prevencionista de Seguridad - Ingeniero o Arquitecto) y el Porcentaje correspondiente a los Adelantos Directo y de Materiales por el 10% y 20% respectivamente; según el monto del valor referencial aprobado con Resolución Gerencial Regional N° 007-2016-GRC-GRI;

Así mismo, mediante Resolución Gerencial N° 333-2016-GRC-GA, de fecha 25 de Agosto de 2016, se Aprobó la Modificación del Expediente de Contratación para la ejecución de la obra PIP. **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"** en el extremo de la rectificación del Expediente Técnico aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 019-2016-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 17 de Agosto de 2016; expediente de contratación que incluye las siguientes losas a





Gobierno Regional del Callao

007

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

10-MAR-2017

convocarse por Items mediante Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada y Sistema de Contratación a Suma Alzada, con un Valor Referencial total de S/ 634,646.23 Soles, con precios al mes de Marzo de 2016, correspondiéndole al componentes 1) **"Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Frente a las Mz. L y Ñ del AA.HH Cosmovisión Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP"**, por el monto de S/ 310,031.55 Soles y el Componente 2) **"Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en el AA.HH Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP"**, por el monto de S/ 324,614.68 Soles, con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendarios para cada componente;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 354-2016-GRC-GA, de fecha 02 de Setiembre de 2016, se Aprobó las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada por relación de Items en Primera Convocatoria para la ejecución de la Obra PIP. **"Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla - Callao"**, Ficha SNIP N° 264157, sobre el ítem 1: "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Frente a las Mzs. L y Ñ del AA.HH. Cosmovisión, Sector G Barrio XV Grupo Residencial 1 PECP", y sobre el ítem 2: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN EL AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP"**, por un Valor Referencial total de S/ 634,646.23 Soles, incluido los Impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario para cada ítem;

Que, con fecha 21 de Octubre de 2016, como resultado de la Adjudicación de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 070-2016-Región Callao, la Entidad y el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, suscribieron el Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, para la Ejecución de la Obra PIP. **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"** (Primera Convocatoria), **ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP.**, por el monto contractual de **S/ 324,614.68 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 68/100 SOLES)**, incluido el IGV, con precios al mes de Marzo de 2016 y con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario, el mismo que se computaría desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el Artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno, de fecha 04 de Noviembre de 2016, el Gobierno Regional del Callao, representado por la Arquitecta Milagros Suito Meza, en su condición de Coordinadora de Obra y el Ingeniero Nicanor López Ruíz, en calidad de Inspector de Obra y por el Contratista el Señor Jaime Hugo Córdor Zurita, en su condición de Representante Legal y el Ingeniero Carlos Alonzo Coronado Yovera, en calidad de Residente de Obra, se reunieron en el lugar donde se ejecutó la obra y después del recorrido que realizaron en el terreno, comprobaron que no existía observaciones ni interferencia sobre la disponibilidad del terreno, procediendo el Contratista a recepcionar el terreno para dar inicio los trabajos; se deja establecido que no se otorgó al Contratista Adelanto Directo, por lo que el inicio del plazo contractual fue a partir del día siguiente de la entrega del terreno, esto es a partir del día 05 de Noviembre de 2016, como también se aprecia del Asiento N° 01 y 02 del Cuaderno de Obra registrados por el Residente y por el Inspector de Obra; estableciéndose el vencimiento del plazo contractual el día 04 de Diciembre de 2016;

Que, mediante Asiento N° 42, de fecha 04 de Diciembre de 2016 del Cuaderno de Obra, el Residente de Obra, comunicó al Inspector, señalando que se ha llegado al 100% de la ejecución de la obra, a excepción del suministro eléctrico y medidor por pate de EDELNOR y solicitó al Inspector nombrar la comisión de recepción



Handwritten notes and signatures at the bottom left of the page.



JOHN CARLOS ALVARO FEDATARIO DEL CALLAO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg. N° ... Fecha: ...

de obra de acuerdo al reglamento; información que fue verificado por el Inspector como se aprecia del Asiento N° 43, de fecha 04 de Diciembre de 2016 en el que señala que ha tomado conocimiento de lo solicitado por el Residente de Obra y que se procederá de acuerdo a lo establecido en el Artículo 178° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; así mismo manifestó que el Ingeniero Prevencionista no asistió a obra durante 30 días de la ejecución de la obra por lo que se realizara el descuento correspondiente;

Que, mediante el Memorándum N° 403-2016-GRC/GRI-OC, de fecha 12 de Diciembre de 2016; el Jefe de la Oficina de Construcción, procedió a designar a los miembros del Comité de Recepción de Obra, el mismo que fue conformado por los siguientes profesionales: La Arquitecta Betty Ruesta García (Presidente); el Ingeniero Juan Córdova Córdor y el Ingeniero José Mestanza Malaspina (Miembros);

Que, mediante Acta de Observaciones de Obra, de fecha 14 de Diciembre de 2016, los miembros de la Comisión de Recepción de Obra designados, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los trabajos efectuados de la Obra **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO” (Primera Convocatoria), ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP.**, realizaron el recorrido respectivo encontrando diversas observaciones en Arquitectura, Estructuras y en Instalaciones Eléctricas, los mismos que aparecen detallados en la citada Acta; disponiéndose que en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 178° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Contratista debe levantar las observaciones en un plazo equivalente a un décimo (1/10) del plazo de ejecución de obra vigente, es decir de 03 días calendario el mismo que se computaría a partir del quinto día de suscrita el Acta de Observaciones, esto es, hasta el 21 de Diciembre de 2016, en ese sentido todos los intervinientes procedieron a firmar el Acta de Constatación Física de Obra;

Que, mediante Asiento N° 44, de fecha 15 de Diciembre de 2016 del Cuaderno de Obra, el Residente de Obra, manifestó que se ha levantado las observaciones contenidas en el acta de fecha 14 de Diciembre de 2016, solicitando al Inspector comunicar al comité para la recepción de la obra, información que fue verificada por el Inspector de obra, como aprecia del Asiento N° 45, de fecha 19 de Diciembre de 2016, en el que señala que se procederá de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 178 de la Ley N° 30225;

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el considerando anterior y de lo expresado en el Asiento N° 46 y 47 del Cuaderno de Obra, emitido por el Inspector de Obra; mediante Acta de Recepción de Obra, de fecha 26 de Diciembre de 2016, los miembros de la Comisión de Recepción y con la participación del Ingeniero Ricardo Sanabria Cáceres, en su condición de Coordinador de Obra; el Ingeniero Nicanor López Ruíz, en su condición Inspector de Obra; el Señor Jaime Hugo Córdor Zurita, en su condición de Representante Legal del Contratista así como del Ingeniero Carlos Coronado Yovera, en su condición de Residente de Obra, y de acuerdo a sus atribuciones procedieron a verificar el levantamiento de las observaciones descritas en el Acta de Observaciones de Obra, determinando que el Contratista había cumplido con subsanar las observaciones, razón por el cual el Comité de Recepción por unanimidad y en mérito a la verificación de la obra; comprobación de subsanación de observaciones; revisión de los Planos de Replanteo; Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas, otorgaron la conformidad de la ejecución de la obra, salvo vicios ocultos y/o defectos, dando por recepcionada la obra y firmaron el acta respectiva;





Gobierno Regional  
del Callao

007

CONFIRMO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Signature]*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

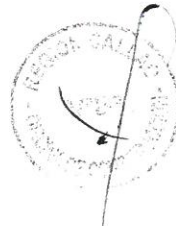
Fecha: 18 MAR 2017

Que, mediante Acta de Entrega para Uso y Mantenimiento Provisional, de fecha 28 de Diciembre de 2016, el Ingeniero Jorge Ricardo Sanabria Cáceres en su condición de Coordinador de Obra y con la participación del Ingeniero Nicanor López Ruíz, en su condición de Inspector de Obra y de la Abogada de la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, se reunieron en el lugar donde se ejecutó la obra, procediéndose la entrega de la obra para su mantenimiento provisional hasta que se realice la transferencia a la Municipalidad Distrital de Ventanilla, quedando bajo su responsabilidad y cuidado de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao; acto en el cual la Entidad Receptora, en merito a la recepción se comprometió a cuidar la infraestructura entregada quedando bajo su administración y responsabilidad, procediendo a firmar el acta correspondiente;

Que, mediante Carta S/N., de fecha 12 de Enero de 2017, recepcionada por la Entidad el mismo día, con Hoja de Ruta N° SGR-000747, la Empresa Contratista, presentó el Expediente de Liquidación del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, acompañando los siguiente documentos: Certificado de Habilidad del Residente de Obra; Cronograma Valorizado de la Obra; La Liquidación Financiera de Obra; fotocopia de Acta de Entrega de Terreno; fotocopia de Acta de Observaciones de Obra; fotocopia de Acta de Recepción de Obra; fotocopia de la Factura 001- N° 000131; y 02 Juegos de Planos de Replanteo; liquidación que fue presentada dentro del plazo establecido en el Artículo 179° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; señalando el Contratista que existe un saldo a su favor por el monto de **S/ 6,363.90 (Seis Mil Trescientos Sesenta y Tres con 90/100 Soles)**, de igual modo mediante Carta S/N. de fecha 24 de Enero de 2017, el Contratista presento la siguiente documentación: Memoria Descriptiva Valorizada; Declaración Jurada de No Tener Adeudos Laborales; Declaración Jurada de No Tener Adeudos a ESALUD; fotocopia de Renovación de Carta Fianza; Reporte de Correo Electrónico de Pago a CONAFOVICER; Cronograma Valorizado de Ejecución de Obra; Copias de Boletas de Pago de los Obreros de Construcción Civil; 02 Cd's, conteniendo los Planos de Replanteo y el Cuaderno de Obra y el Certificado Original de No Adeudo de Aportes al SENCICO;

Que, mediante Informe N° 017-2017-GRC/GRI-OC-JRSC, de fecha 07 de Febrero de 2017, el Coordinador de Obra, por intermedio del Jefe de la Oficina de Construcción, procedió a remitir al Área de Liquidaciones la documentación sustentatoria la misma que aparece detallado en el citado informe, para elaborar la liquidación final del Contrato de Obra N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016; así mismo, mediante Informe N° 013-2017-GRC/GRI-OC/NLR, de fecha 27 de Enero de 2017, el Inspector de Obra, por intermedio del Coordinador de Obra, procedió a remitir al Área de Liquidaciones la documentación complementaria de ejecución de obra, la misma que también aparece detallado en el citado informe, para procesarse la liquidación final del Contrato ya citado;

Que, mediante Informe N° 093-2017-GRC/GA-CONTA, de fecha 15 de Febrero de 2017, la Oficina de Contabilidad con el Proveído de la Gerencia de Administración, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera de la Obra Pública "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO" (Primera Convocatoria), ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP"; señalando que de la revisión de los documentos y registros contables se ha elaborado el Cuadro de Liquidación Financiero, el mismo que presenta un total ejecutado por la suma de **S/ 324,209.90 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL**

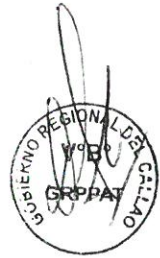


*[Signature]*

Reg. N° ..... para determinarse el posible saldo a favor del Contratista;

Que, con respecto a la Carta Fianza, si bien del Informe N° 005-2017-GRC/GA-TESO, de fecha 02 de Enero de 2017 y del Informe N° 148-2017-GRC/GA-TESO; de fecha 20 de Febrero de 2017, remitidas por el Jefe de la Oficina de Tesorería, en la relación de Cartas Fianzas y/o Pólizas de Caucción vigentes al 31 de Diciembre de 2016 y 17 de Febrero de 2017 que contienen los citados instrumentos, no se aprecia la Carta Fianza presentada o renovada por el Contratista CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.; sin embargo de la Carta S/N. de fecha 22 de Diciembre de 2016, presentada a la Entidad el día 23 de Diciembre de 2016 con hoja de Ruta N° 028990, el Contratista ha presentado a la Entidad la renovación de la Carta Fianza N° D000-02520740, con una prórroga de vigencia hasta el día 22 de Marzo de 2017, por el monto de S/ 32,461.47 Soles, la misma que ha sido emitida por el BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, por lo que estando al estado del presente procedimiento, corresponde disponerse la devolución al Contratista de la citada Carta Fianza;

Que, mediante Informe N° 038-2017-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 24 de Febrero de 2017, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura como responsable de los cálculos de la liquidación; manifiesta que ha realizado la revisión de la documentación de la liquidación presentada por el Contratista, la misma que **NO ES CONFORME** en razón que el Contratista no ha incluido en su liquidación el Adicional N° 01 y el Deductivo Vinculante N° 01 por las modificaciones de Muros de Construcción que se han realizado y sin contar con la autorización legal correspondiente; así mismo no ha considerado el Deductivo N° 02 en razón que el Ingeniero Prevencionista de seguridad no se presentó para la ejecución de su labor como está establecido en el Contrato de Obra; de igual modo señala que el Contratista ha utilizado más de tres dígitos para el cálculo del Factor "K", dando lugar que el saldo que ha señalado por el monto de S/ 6,363.90 Soles, sea superior al monto que por ley corresponde esto es, por la suma de S/ 407.18 Soles, por lo que corresponde observar la liquidación presentada por el Contratista y de acuerdo a la comparación realizada por la Entidad se ha establecido como monto **AUTORIZADO** la suma de **S/ 324,617.08 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 08/100 SOLES)**; incluido el IGV, monto que comprende **1) Monto del Contrato Principal Vigente sin IGV, por ejecución de Contrato Principal de Obra la suma de S/ 274,754.20 Soles; 2) El monto de la Caja de Edelnor, por la suma de S/ 343.00 Soles; 3) Adicional N° 01, por Modificación del Proyecto la suma de S/ 704.53 Soles; 4) El Deductivo Vinculante N° 01, por Modificación del Proyecto por menos S/ 1,422.84 Soles; 5) Deductivo N° 02, por no haberse contado con el Servicio del Prevencionista por menos S/ 4,500.00 Soles; 6) El monto del Reajuste Real del Contrato Principal por la suma de S/ 5,220.33 Soles; 7) El Impuesto General de Ventas por el monto de S/ 49,517.86 Soles, y un MONTO TOTAL PAGADO al Contratista por la suma de S/ 324,209.90 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 90/100 SOLES), incluido el IGV, monto que comprende: **1) Monto del Contrato Principal sin IGV, por la suma de S/ 274,754.15 Soles; 2) Impuesto General de Ventas por la suma de S/ 49,455.75 Soles, monto pagado que se puede determinar del Informe N° 093-2017-GRC/GA-CONTA, de fecha 15 de Febrero de 2017; estableciéndose un SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA por la suma de S/ 407.18 (CUATROCIENTOS SIETE CON 18/100 SOLES)**, incluido el IGV; así mismo señala que en **OTROS CONCEPTOS** no se aplica penalidad porque la obra se culminó dentro del plazo contractual vigente y la liquidación se ha presentado dentro del plazo de ley; sin embargo debe tenerse en cuenta la penalidad máxima aplicada al Contratista por 30 días de ausencia del Ingeniero Prevencionista, por un monto de S/ 32,461.47 Soles, a razón de 0.5 de la UIT, de**





Gobierno Regional del Callao

007

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Handwritten signature]*

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDERACION DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° ..... Fecha: 19 MAR 2017

acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 162° el Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, señalando que dicha penalidad ha sido descontado en el Pago de la Valorización N° 01 por la suma de S/ 32,614.68 Soles, estableciéndose un saldo a favor del Contratista por la suma de S/ 153.21 Soles, por haberse descontado un monto superior al monto de la penalidad, por lo que corresponde la devolución a favor del Contratista de la suma de S/ 153.21 Soles; por lo que recomienda observar la liquidación elaborada por el Contratista y aprobar la liquidación realizada por la Entidad así como aprobar el Presupuesto Adicional de Obra N° 01, el Presupuesto Vinculante de Obra N° 01 y Aprobar el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 y por las demás razones que aparecen detallado en el citado informe;

Que, con respecto a la penalidad máxima por el monto de S/ 32,461.47 Soles, que se le ha aplicado al Contratista, debe quedar establecido que, esta penalidad se le ha aplicado en razón que el Ingeniero Luis Manuel Yanac Bure en su condición de Prevencionista de Seguridad no se presentó a la obra para ejecutar su labor, incumpliendo lo establecido en la Cláusula Tercera del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, hecho que también ha quedado registrado en el Informe N° 0109-2016-GRC/GRI-OC-NLR, de fecha 14 de Diciembre de 2016, relacionado al pago de la Valorización N° 01 correspondiente al mes de Diciembre de 2016, emitido por el Inspector de Obra, en el que señala que del pago de la citada Valorización debe de realizarse la deducción correspondiente; descuento que también fue recogido en el Informe N° 107-2016-GRC/GRI/OC-JRSC, de fecha 20 de Diciembre de 2016, relacionado al pago de la Valorización N° 01 y Deducción correspondiente, emitido por el Coordinador de Obra; siendo esto así del Cuadro de Liquidación Financiero remitido mediante el Informe N° 093-2017-GRC/GA-CONTA, de fecha 15 de Febrero de 2017, se aprecia que al Contratista al momento de efectuarse el pago de la Valorización N° 01, mediante el Comprobante de Pago N° 07013, de fecha 27 de Diciembre de 2016, entre otros se le ha descontado el monto de la penalidad por la suma de S/ 32,614.68 Soles, monto de penalidad que no ha sido cuestionado u objetado por el Contratista, por lo que debe tenerse en cuenta dicho acto administrativo;



Que, mediante el Informe N° 435-2017-GRC/GRI-OC, de fecha 22 de Febrero de 2017, el Jefe de la Oficina de Construcción, ha otorgado su conformidad al informe de liquidación mencionado en el considerando anterior y procedió a remitir los actuados a la Gerencia Regional de Infraestructura, para solicitar el trámite de la Certificación de Crédito Presupuestario, en razón que existe un saldo a favor del Contratista;

Que, mediante Informe N° 630-2017-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 02 de Marzo de 2017, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha precisado que en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 77° inciso 77.1 del T.U.O. de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Modificatorias, han otorgado la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/ 408.00 Soles, de la Liquidación del Contrato de Ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla - Callao" (Primera Convocatoria), Item N° 02: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP";

Que, mediante, el Informe N° 05-2017-GRC/GRI-OC-JCC, de fecha 09 de Febrero de 2017, el Ingeniero Juan Córdova Córdor, en su condición de Miembro del Comité de Recepción de Obra, precisa que con referencia a la Visita a la Losa para la instalación de Suministro Eléctrico, han realizado las coordinaciones con funcionarios del concesionario ENEL y de las coordinaciones, visitas y el pago por el servicio eléctrico, la



AURELIO A. NUNURAROSAS  
ABOGADO  
Reg. U.A.I. 34117

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO PÚBLICO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 940

obra citada con su respectivo suministro eléctrico, al haber sido instalado por la citada empresa con fecha 04 de Febrero de 2017 y para el efecto ha acompañado la copia del Contrato celebrado con fecha 19 de Enero de 2017; así mismo, mediante el Informe N° 018-2017-GRC/GRI/OC-JRSC, de fecha 16 de Febrero de 2017, el Coordinador de Obra, por intermedio del Jefe de la Oficina de Construcción remitió al Área de Liquidaciones el Acta Complementaria de Recepción de Obra de fecha 26 de Diciembre de 2016, en el que ha intervenido los miembros del Comité de Recepción de Obra; el Inspector de Obra; así como el Representante Legal del Contratista y el Residente de Obra, en el que señalan que en el Acta de Observaciones de Obra de fecha 14 de Diciembre de 2016, han verificado que no se había ejecutado la partida correspondiente al Suministro Eléctrico, el cual no fue señalado en el Acta de Recepción de Obra, razón por el cual han procedido a levantar el acta complementaria, y precisa que en cuanto a los tramites de Suministro Eléctrico y Medidor de Luz, el Contratista ha cumplido con presentar la documentación pertinente y ha realizado el trámite dentro de los plazos de ejecución, ante la Municipalidad Distrital de Ventanilla habiendo cancelado la Factura electrónica FA10-00003666 a favor de ENEL antes EDELNOR por el monto de S/ 481.44 Soles, habiéndose suscrito el Contrato de Suministro Eléctrico entre ENEL y la Municipalidad de Ventanilla, precisando además que la demora en la instalación del Suministro Eléctrico no fue de responsabilidad del Contratista; hecho que debe tenerse en cuenta en el sentido que, el Contratista ha cumplido con lo estipulado en el Contrato de Obra N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016;

Que, mediante el Informe N° 008-2017-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 09 de Marzo de 2017, el Abogado del Área de Liquidaciones, señala que de acuerdo a sus funciones, ha procedido a la evaluación y revisión de los 06 Tomos del Expediente de Liquidación del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, relacionado a la ejecución de la obra **"Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla - Callao" (Primera Convocatoria), Item N° 02: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP"**, y como consecuencia de ello ha elaborado la presente resolución de liquidación final del Contrato de obra ya citado;

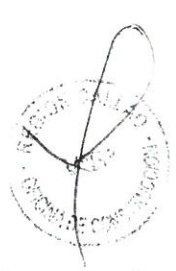
Que, mediante Informe N° 507-2017-GRC-GRI-OC, de fecha 09 de Marzo de 2017, el Jefe de la Oficina de Construcción, ha procedido a dar su conformidad del acto administrativo realizado con la emisión de la resolución de liquidación final del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, correspondiente a la obra **"Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla - Callao" (Primera Convocatoria), Item N° 02: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP"**;

En consecuencia de conformidad con las normas legales antes mencionadas, así como de las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283, de fecha 06 de Mayo de 2016 y de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028, de fecha 20 de Diciembre del 2011 y contando con la Visación de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Presupuesto Adicional de Obra N° 01, por la suma de **S/ 831.35 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 35/100**

LUCELIA MINURA  
ABG. SALVO  
2017.03.08







Gobierno Regional  
del Callao

0007

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

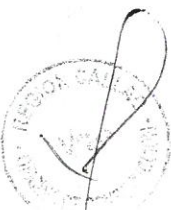
Fecha: 10 MAR 2017

**SOLES**), incluido el IGV, y el Presupuesto Deductivo Vinculante de Obra N° 01, por la suma de **S/ 1,678.95 (UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 95/100 SOLES)**, relacionado al Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, celebrado con el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, para la ejecución de la obra PIP. **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"** (Primera Convocatoria), **ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP.**; por concepto de la modificación de los Muros de Contención de la Obra, como se ha señalado en el Anexo N° 01 y 02, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el Presupuesto Deductivo de Obra N° 02, por la suma de **S/ 5,310.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES)**, incluido el IGV, relacionado al Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, celebrado con el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, para la ejecución de la obra PIP. **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"** (Primera Convocatoria), **ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP.**; por concepto que en la etapa de ejecución de la obra, no se presentó el Previsionista de Seguridad, como se ha señalado en el Anexo N° 03, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- OBSERVAR** la Liquidación presentada por el Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, por las razones expuestas en uno de los considerandos de la presente Resolución y **APROBAR** la liquidación elaborada por la Entidad, referente al Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, celebrado con el Contratista antes mencionado, con el objeto de llevar a cabo la ejecución de la Obra PIP. **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACÚTEC DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO"** (Primera Convocatoria), **ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN AA.HH. SOL Y MAR EN EL SECTOR F BARRIO XII DEL GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP.**, la misma que muestra como **INVERSIÓN AUTORIZADA** la suma de **S/ 324,617.08 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 08/100 SOLES)**, incluido el IGV, y un **MONTO PAGADO** ascendente a la suma de **S/ 324,209.90 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 90/100 SOLES)**, incluido el IGV.; estableciéndose un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por la suma de **S/ 407.18 (CUATROCIENTOS SIETE CON 18/100 SOLES)**, incluido el IGV; y en el **RUBRO OTROS CONCEPTOS**, se ha establecido un **SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA** por concepto de penalidad máxima por el monto de **S/ 32,461.47 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 47/100 SOLES)**, en razón que el Ingeniero Previsionista de Seguridad no se presentó durante el desarrollo de ejecución de la obra; estableciéndose que al momento de realizarse el pago al Contratista de la Valorización N° 01, la Entidad le descontó por penalidad la suma de **S/. 32,614.68 Soles**, de lo que se establece que existe un **Saldo a favor del Contratista** por la suma de **S/ 153.21 Soles**, como se ha detallado en el Anexo N° 04 y cuadros sustentatorios los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución, con Código SNIP. N° 264157.

**ARTÍCULO CUARTO.- PONER** en conocimiento a la Gerencia de Administración, la presente Resolución para que de acuerdo a sus funciones tramite el **PAGO** correspondiente a favor del Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, por la suma de **S/ 407.18 (CUATROCIENTOS SIETE CON 18/100 SOLES)**, incluido el IGV.,





por concepto de saldo de la Liquidación Final del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016, así como la devolución del monto de S/ 153.21 (CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 21/100 SOLES), incluido el IGV, por concepto de la penalidad cobrado en exceso.

**ARTÍCULO QUINTO.-** El egreso que demande el cumplimiento del saldo a favor del Contratista indicado en el Artículo Tercero de la presente Resolución tendrá la siguiente Afectación Presupuestal:

CLASIFICADOR PROGRAMATICO								
APNOP	PROYECTO	OBRA	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SEC. FUN
9002	2185184	4000166	21	046	0102	00001	0006596	0116

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	MONTO
NORMAL	0002	18	2	6	2	3	99	2	408.00

**ARTÍCULO SEXTO.-** Recomendar a la Gerencia de Administración a través de la Oficina de Tesorería para que disponga las acciones destinados para efectuar la ENTREGA al Contratista **CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.**, la Carta Fianza N° D000-02520740, por el monto de S/ 32,461.47 Soles, emitido por el BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, por concepto de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 097-2016-Gobierno Regional del Callao, de fecha 21 de Octubre de 2016.

**ARTÍCULO SÉTIMO.-** Encargar a la Oficina de Construcción, a fin que con el apoyo de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica, como lo establece la Resolución Gerencial General Regional N° 297-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 14 de Mayo de 2009, **realicen la Transferencia de la Obra** "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacútec Distrito de Ventanilla - Callao" (Primera Convocatoria), Item N° 02: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 6 en AA.HH. Sol y Mar en el Sector F Barrio XII del Grupo Residencial 5 PECP".

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que realice la notificación de la presente Resolución así como el Anexo N° 01,02,03,04 y sus cuadros sustentatorios de la liquidación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III - Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

Handwritten signatures and official stamps of the Government of Callao, including the Office of Construction and the Office of Treasury.

Gobierno Regional del Callao  
*[Signature]*

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Signature]*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N°... 910... Fecha: 10 MAR 2017

ANEXO N° 01PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA N° 01

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

UBICACIÓN Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao

ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC

FORMULA ADICIONAL DE OBRA N° 01

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIC	PARCIAL
02.01	MUROS DE CONTENCION	-		-	-
02.04.03	POSTES METALICOS, CERCO METALICO Y DE NYLON	-		-	-
02.04.03.05	SUM. E INST. POSTES FeNe H=7.80m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL+BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	1.00	287.44	287.44
02.04.03.06	SUM. E INST. DE PANELES MALLA GALV COC 2"x2" N°10 C/BAST. <FN 2"x2"x1/8" PAÑO PROM.INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	m2	3.24	66.95	216.92
02.04.03.07	SUM. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA 4"x4" HILO N°36 SEGUN DISEÑO	m2	3.24	21.77	70.53
	COSTO DIRECTO				574.89
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		22.55000%		129.64
	SUBTOTAL 01				<b>704.53</b>
	AFECTADO POR F.R.		1.000		704.53
	COSTO ADICINAL 01				704.53
	I.G.V. 18 %		18%		126.82
	TOTAL				831.35



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N°..... Fecha:.....



**ANEXO N° 02**  
**PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N° 01**

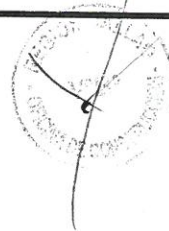
OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

UBICACIÓN Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia

ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	
		UND	CANTIDAD	D.UNITARIO	PARCIAL
<b>02.01</b>	<b>MUROS DE CONTENCION</b>				-
02.01.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	1.13	33.79	38.18
02.01.04	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	1.47	16.57	24.36
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	1.47	22.59	33.21
02.01.07	SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	1.15	23.37	26.88
02.01.10	CONCRETO fc= 210 Kg/cm2 CEMENTO TIPO IP EN MUROS DE CONTENCION	m3	1.66	368.57	611.83
02.01.12	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL EN MURO DE CONTENCION	m2	3.73	47.77	178.18
02.01.13	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN MUROS DE CONTENCION	kg	44.09	3.89	171.51
02.01.14	CURADO VERTICAL DE MUROS DE CONTENCION C/ADITIVO	m2	3.73	1.70	6.34
02.01.22	PINTADO DE MURO DE CONTENCION C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	3.73	9.50	35.44
02.01.23	IMPERMEABILIZACION DE MURO DE CONTENCION C/PINTURA ASFALTICA (ALQUITRAN)	m2	3.73	9.41	35.10
	COSTO DIRECTO				1,161.03
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		22.55000%		261.81
	SUBTOTAL 01				<b>1,422.84</b>
	AFECTADO POR F.R.		1.000		1,422.84
	COSTO ADICIONAL 01				1,422.84
	I.G.V. 18 %		18%		256.11
	TOTAL				1,678.95



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
**FEDATARIO ALTERNO**  
**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
Reg. N°..... Fecha:.....



ANEXO N° 03

**PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N° 02**

DEDUCCIÓN X NO CONTAR CON ING. PREVENICIONISTA

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

UBICACIÓN Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia

ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO	
		UND	CANTIDAD	D.UNITARIO	PARCIAL
1.01	<b>Personal Necsario en Obra</b> Esp. Previcionista de Seguridad (Ing. O Arq.)	mes	1.00	4,500.00	4,500.00
	COSTO DIRECTO				4,500.00
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		0.00000%		-
	SUBTOTAL 01				<b>4,500.00</b>
	AFECTADO POR F.R.		1.000		4,500.00
	COSTO ADICINAL 01				4,500.00
	I.G.V. 18 %		18%		810.00
	TOTAL				5,310.00



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
**FEDATARIO ALTERNO**  
**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Reg. N° ..... Fecha:.....

The following information  
 was obtained from the  
 records of the  
 Department of  
 Health and  
 Human Services  
 on 12/15/1964  
 at the  
 Department of  
 Health and  
 Human Services  
 on 12/15/1964



## ANEXO N° 04

**LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 097-2016-GRC

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA CRYCON SAC

SUPERVISION : ING. NICANOR LOPEZ RUIZ

09-mar-17

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL	TOTAL
		S/.	S/.
<b>1.1.0</b>	<b>AUTORIZADO</b>		
1.1.1	Contrato Vigente		269,878.89
	Contrato Principal : Obra Civil	274,754.20	
	Contrato Principal : EDELNOR	343.00	
	Adicional N° 01: Modificación Proyecto	704.53	
	Deductivo Vinculante N° 01: Modificación Proyecto	-1,422.84	
	Deductivo N° 02: Sin Ing. Prevencionista	-4,500.00	
1.1.2	Reajustes		5,220.33
	Por Contrato Principal	5,220.33	
	Deducción por Adelanto Directo	0.00	
	Deducción por Adelanto Materiales N° 01	0.00	
1.1.3	Mayores Gastos Generales		0.00
	Ampliacion de Plazo N° 01	0.00	
1.1.4	Impuestos I.G.V.		49,517.86
	IGV del Contrato Vigente	48,578.20	
	IGV Reintegros	939.66	
	IGV Mayores Gastos Generales	0.00	
	<b>AUTORIZADO TOTAL OBRA</b>	<b>S/.</b>	<b>324,617.08</b>
<b>1.2.0</b>	<b>PAGADO: INF N° xxx-2017-GRC/GA-CONTA del xxx</b>		
1.2.1	Contrato vigente		274,754.15
	Contrato Principal	274,754.15	
1.2.2	Reajustes		0.00
	Contrato Principal	0.00	
1.2.3	IGV 18 %		49,455.75
	Contrato Vigente + reintegros	49,455.75	
	Adelanto Directo	0.00	
	Adelanto de Materiales N° 01	0.00	
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1	Concedido		
	Directo	0.00	
	Materiales N° 01	0.00	
1.2.4.2	Amortizados		
	Directo	0.00	
	Materiales N° 01	0.00	
	<b>PAGADO EN VALORIZACIONES</b>		<b>324,209.90</b>
	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>		<b>S/.</b>
			<b>407.18</b>

## II.- OTROS

2.1.0	A CARGO DEL CONTRATISTA		-153.21
a)	Penalidad por No contar con Ing. Prevencionista:		
	0.5% UIT	32,461.47	
	Descontado en Valorizacion N° 01	-32,614.68	
	Articulo 162° del Reglamento, aprobado DS 350-2015-EF		
	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>S/.</b>	<b>153.21</b>



S/.

153.21

13. The number of...

14. The number of...

## ANEXO N° 04

**LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

SISTEMA : A SUMA ALZADA

CONTRATO : N° 097-2016-GRC

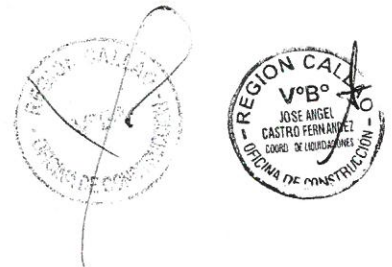
CONTRATISTA : CONSTRUCTORA CRYCON SAC

SUPERVISION : ING. NICANOR LOPEZ RUIZ

09-mar-17

**RESUMEN DE SALDOS**

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	407.18
II. OTROS	0.00	153.21
	0.00	560.39
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO-PAGADO</b>	<b>S/.</b>	<b>407.18</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS</b>		<b>153.21</b>
<b>TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>S/.</b>	<b>560.39</b>



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N°..... Fecha:.....



## CUADRO N° 01

Código SNIP 264157

OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP
UBICACIÓN	Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao
PROCESO SELECCIÓN	Adjudicación Simplificada N° 0070-2016-REGION CALLAO-Item N° 02
SISTEMA	A SUMA ALZADA
CONTRATO	N° 097-2016-GRC
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA CRYCON SAC
RESIDENTE	ING. CARLOS ALONZO CORONADO YOVERA
SUPERVISOR ó INSPECTOR	ING. NICANOR LOPEZ RUIZ
COORDINADOR	ING. JORGE RICARDO SANABRIA CACERES

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

21/10/2016  
*[Firma]*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Item	Rubro	Valor Referencial	Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
01	AREA DEPORTIVA	VALOR REFERENCIAL	324,614.68	275,097.19	49,517.49	mar-16
02		PRESUPUESTO CONTRATO	324,614.68	275,097.19	49,517.49	
05	EDELNOR					

FACTOR DE RELACION 1.000000000

## DATOS GENERALES DE LA OBRA

concepto	total	monto	igv	fecha
CD_BASE_01	224,197.63	324,209.94	274,754.19	49,455.75
CD_BASE: OBRA CIVIL	224,197.63	324,209.94	274,754.19	49,455.75
CD_BASE_05	343.00	404.74	343.00	61.74
<b>CD_BASE</b>	<b>224,540.63</b>	<b>324,614.68</b>	<b>275,097.19</b>	<b>49,517.49</b>
CDO_01	224,197.63	324,209.94	274,754.19	49,455.75
CD_OFERTA: OBRA CIVIL	224,197.63	324,209.94	274,754.19	49,455.75
CDO_05	343.00	404.74	343.00	61.74
<b>CD_OFERTA</b>	<b>224,540.63</b>	<b>324,614.68</b>	<b>275,097.19</b>	<b>49,517.49</b>

Adicional N° 01  
Deductivo N° 01

Monto Contrato Vigente

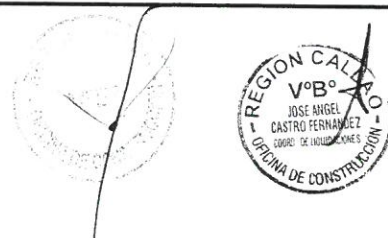
NO SOLICITO	ADEL_DIRECTO	total	monto	igv	fecha
	ADEL_MAT_01			0.00	
Total de adelantos		0.00	0.00	0.00	0.00%

Plazo de ejecución	30	fecha de inicio contractual	05-nov-16
Entrega de terreno	04-nov-16	Termino contractual	04-dic-16
AMPLIAC. PLAZO N° 01		Nvo. Termino Contractual	04-dic-16
	PLAZO VIGENTE	Acta de Observaciones de Obra	14-dic-16
FECHA CTO. SUPERVISION		Levanta observaciones	
ACTA DE ACUERDO DEL		Acta Recepción de Obra	26-dic-16
FECHA CONTRATO SUPERVISION			
	INF N° xxx-2017-GRC/GA-CONTA del xxx	Fecha de Termino Real	04-dic-16

Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IGV
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
01	30-nov-16	274,754.15		0.00	
	99.88%	324,209.90	274,754.15	49,455.75	
02	31-dic-16			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
03	31-ene-17			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
<b>TOTAL</b>	<b>99.88%</b>	<b>274,754.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		324,209.90	274,754.15	49,455.75	324,209.90
SALDOS Contrato Principal					0.00

## DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA

CONCEPTO	Monto S/.	BASE	Costo Directo	
			OFERTA	C.DIR.Base
GASTOS GENERALES	12.5500%			224,197.63
G.GENERALES VARIABLES	12.2060%			27,366.67
G.GENERALES FIJOS	0.3440%			770.13
UTILIDAD	10.0000%			22,419.76
GGU_BASE	22.550%			274,754.19
I.G.V. %	18%	Tipo de Contrato	SUMA ALZADA	OBRA CIVIL SIGV
PERIODO DE VALORIZACION			30	



Faint, illegible text at the top left of the page.

100

Second block of faint, illegible text in the upper left quadrant.

A small, faint mark or text fragment in the middle left area.

A small, faint mark or text fragment in the center of the page.

A small, faint mark or text fragment in the middle right area.

A vertical column of faint, illegible text in the lower left quadrant.

**CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA**

DE ACUERDO A FECHA DE INICIO DE OBRA  
**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP**

Obra

Supervisión

Contratista

Fecha Inicio

Plazo

Ampliaciones

TERMINO VIG.

ING. NICANOR LOPEZ RUIZ

CONSTRUCTORA CRYCON SAC

5 de noviembre de 2016

30 días calendarios

0 días calendarios

4 de diciembre de 2016

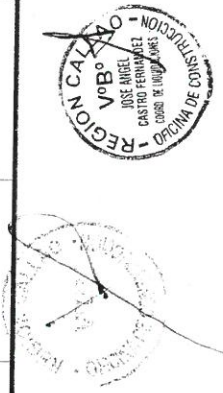
ITEM	DESCRIPCION	MONTO	05/11/16 30/11/16	01/12/16 04/12/16
01	AREA DEPORTIVA	224,197.63	186,275.33	37,922.30
	COSTO TOTAL DE CONTRATO: obras civiles	224,197.63	186,275.33	37,922.30
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	50,556.56	42,005.09	8,551.47
	COSTO TOTAL: obras civiles	274,754.19	228,280.42	46,473.77
	COSTO TOTAL: obras civiles X FR	274,754.19	228,280.42	46,473.77
05	EDELNOR	343.00	343.00	-
	COSTO TOTAL DE CONTRATO: otros	343.00	343.00	-
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	-	-	-
	COSTO TOTAL: Otros	343.00	343.00	-
	COSTO TOTAL: otros x FR	343.00	343.00	-
	COSTO TOTAL	275,097.19	228,623.42	46,473.77
	% AVANCE		83.11%	16.89%
	% AVANCE ACUMULADO		83.11%	100.00%

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 DIRECTARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....

275,097.19

AREA DEPORTIVA	274,754.19	228,280.42	46,473.77
EDELNOR	343.00	343.00	-



400 400

1. The first part of the document  
describes the general principles  
of the system. It is divided  
into two main sections: the  
theory and the practice. The  
theory section discusses the  
fundamental concepts and the  
practical section describes the  
implementation of the system.  
The second part of the document  
describes the details of the  
system. It is divided into  
three main sections: the  
hardware, the software, and  
the user interface. The  
hardware section describes the  
physical components of the  
system. The software section  
describes the programs and  
algorithms used in the system.  
The user interface section  
describes the way in which  
the user interacts with the  
system.



**RESUMEN DE VALORIZACIONES**

Obra  
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

Supervisión  
ING. NICANOR LOPEZ RUIZ

Contratista  
CONSTRUCTORA CRYCON SAC

Fecha  
5 de noviembre de 2016

Plazo  
30 días calendario

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	05/11/16 30/11/16	01/12/16 04/12/16	05/12/16 04/12/16
<b>RESUMEN</b>					
01	AREA DEPORTIVA	224,197.63	224,197.63	-	-
	COSTO DIRECTO: OBRAS CIVILES	224,197.63	224,197.63	-	-
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	50,556.56	50,556.56	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OBRAS CIVILES	274,754.19	274,754.19	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OBRAS CIVILES x FR	274,754.19	274,754.19	-	-
05	EDELNOR	343.00	-	343.00	-
	COSTO DIRECTO: OTROS	343.00	-	343.00	-
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	-	-	-	-
	COSTO SUBTOTAL: OTROS	343.00	-	343.00	-
	COSTO SUBTOTAL: OTROS x FR	343.00	-	343.00	-
	COSTO TOTAL	275,097.19	274,754.19	343.00	-
	% AVANCE		99.88%	0.12%	0.00%
	% AVANCE ACUMULADO		99.88%	100.00%	100.00%
	<b>AREA DEPORTIVA</b>	<b>274,754.19</b>	<b>274,754.19</b>	-	-

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Firma]*

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
SECRETARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° ..... Fecha: .....





007

CUADRO N° 04

**CALCULO DE REAJUSTES - CONTRATO PRINCIPAL**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA CRYCON SAC

VALOR REFERENCIAL : 324,614.68 (C /IGV)

CONTRATO : 324,614.68 (C /IGV)

CD\_Base : 222,591.15

CD\_Cto : 222,591.15

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZ		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1	PROG.		REAJUSTE		REAL ACUM.	AUTORIZ. BRUTO	DEDUCCION		REAJ. RECONOC. NETO
			PROG	Valor Ref.				VAL. ACUM. PROG	REAL C. Contrato	PROG. ACUM.	REAL			EFFECT.	MATER. 01	
FORMULA 01 AREA DEPORTIVA																
01	nov-16		228,280.42		274,754.19	1,019	0,019	4337.33	5220.33	5220.33	0.00	5220.33	5220.33			5220.33
02	dic-16		46,473.77		274,754.19	1,019	0,019	883.00	5220.33	5220.33	0.00	5220.33	5220.33			5220.33
03	ene-17		0.00		274,754.19	1,019	0,019	5220.33	5220.33	5220.33	0.00	5220.33	5220.33			5220.33
SUBTOTAL			274,754.19		274,754.19			5,220.33	5,220.33	5,220.33		5,220.33	5,220.33			5,220.33

TOTAL	274,754.19	274,754.19	5,220.33	5,220.33	5,220.33	5,220.33	5,220.33	5,220.33	5,220.33	5,220.33	0.00	5,220.33	5,220.33	0.00	0.00	5,220.33
-------	------------	------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	------	----------	----------	------	------	----------



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
**FEDATARIO ALTERNO**  
**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 Reg. N° ..... Fecha: .....

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

ROBERT M. WAYNE  
1950-1951  
PH.D. THESIS

CUADRO N° 05

CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE REAJUSTE - CONTRATO PRINCIPAL

OBRA

: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

UBICACIÓN

: Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao

VALOR REFERENCIAL

: SI. 324,614.68 272,785.45 (Sin IGV)

PRESUPUESTO CONTRATADO

: SI. 324,614.68 272,785.45 (Sin IGV)

CONTRATISTA

: CONSTRUCTORA CRYCON SAC

INSPECTOR

: ING. NICANOR LOPEZ RUIZ

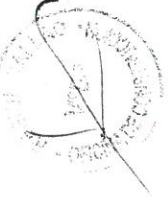
FORM 01 AREA DEPORTIVA

$K = 0.224 \text{ Mor/1000} + 0.108 \text{ Car/CA} + 0.086 \text{ Ar/Ao} + 0.099 \text{ MM/r/1000} + 0.300 \text{ Dr/Do} + 0.184 \text{ GGUr/1000}$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE				ene-17	K	K			
					mar-16	nov-16	dic-16	ene-17						
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.224	100.00%	544.12	562.24	0.231	562.24	0.231	0.00	0.000			
CA	05 21	Agregado grueso Cemento Portland Tipo I	0.108 0.108	42.593% 57.407%	220.16 385.11	216.03 385.11	0.107 0.107	216.00 385.11	0.107	0.00	0.000			
A	02	Acero de Construcción liso	0.086	100.00%	466.62	484.88	0.089	484.81	0.089	0.00	0.000			
MM	43 48	Madera nac. Para enc/car Maquinaria y Equipo Nac.	0.098 0.098	48.980% 51.020%	627.18 367.26	640.45 369.67	0.100 0.100	642.67 369.41	0.100	0.00	0.000			
D	30	Dólar mas inflación	0.300	100.00%	471.04	479.51	0.305	477.78	0.304	0.00	0.000			
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.184	100.00%	427.53	434.89	0.187	436.35	0.188	0.00	0.000			
<b>COEF. REAJUSTE MENSUAL</b>							<b>1.000</b>		<b>1.019</b>	K01_01	<b>1.019</b>	K01_02	K01_03	<b>0.000</b>

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° ..... Fecha: .....



10/10

10/10

10/10

10/10


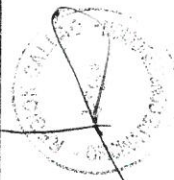

10/10

CUADRO N° 06

**VALOR REFERENCIAL**

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO,  
 ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL  
 SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 Ubicación: Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pach.  
 Propietario: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Fecha Base: 31-mar-16

RUBRO	COSTO DIRECTO	GG 12.55 %	U 10 %	COSTO PARCIAL	IGV 18 %	COSTO TOTAL
AREA DEPORTIVA	224,197.63	28,136.80	22,419.76	274,754.19	49,455.75	324,209.94
SUB TOTAL PRESUPUESTO 01	224,197.63	28,136.80	22,419.76	274,754.19	49,455.75	324,209.94
EDELNOR	343.00			343.00	61.74	404.74
SUB TOTAL PRESUPUESTO 02	343.00	-	-	343.00	61.74	404.74
TOTAL PRESUPUESTO	224,540.63	28,136.80	22,419.76	275,097.19	49,517.49	324,614.68


  

  
 CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  

  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....





**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 UBICACIÓN Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
 FORMULA AREA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C:UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD											
01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES											
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES											
01.01.01.01	CASETA PROVISIONAL DE 40M2 PARA CASETA Y ALMACEN	und	1.00	1,627.66	1,627.66	1.00	1,627.66					
01.01.01.02	SERVICIO HIGIENICO PORTATIL (01 unidad)	mes	1.00	364.40	364.40	1.00	364.40					
01.01.01.03	CERCO PROV. DE OBRA H=2.00m C/PARANTES DE EUCALIPTO Y ESTERAS	m	727.60	18.52	13,475.15	727.60	13,475.15					
01.01.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTEL DE IDENTIFICACION (BANNER) DE 5.00x2.50m INC. MARCO DE MADERA	und	1.00	549.69	549.69	1.00	549.69					
01.01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES											
01.01.02.01	INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA	GLB	1.00	359.11	359.11	1.00	359.11					
01.01.02.02	INSTALACION PROVISIONAL DE ELECTRICIDAD	GLB	1.00	206.20	206.20	1.00	206.20					
01.01.03	TRABAJOS PRELIMINARES											
01.01.03.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	gib	1.00	3,876.07	3,876.07	1.00	3,876.07					
01.01.03.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	112.00	1.13	126.56	112.00	126.56					
01.01.03.03	DESMONTAJE DE ARCOS EXISTENTES DETERIORADOS	und	2.00	63.23	126.46	2.00	126.46					
01.01.03.04	DEMOLICION DE LOSAS EXISTENTES, VEREDAS Y PISOS Eprom=0.20m (MANUAL)	m2	3.00	13.52	40.56	3.00	40.56					
01.01.03.05	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO (MANUAL)	m3	0.50	135.15	67.58	0.50	67.58					
01.01.03.06	ACAPREO MATERIAL PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES Dp=30m	m3	1.50	16.57	24.86	1.50	24.86					
01.01.03.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	1.50	22.59	33.89	1.50	33.89					
01.01.03.08	TRAZO Y REPLANTEO	m2	112.00	1.17	131.04	112.00	131.04					
01.01.03.09	LIJADO DE MUROS EXISTENTES	m2	45.70	4.94	225.76	45.70	225.76					
01.01.03.10	REUBICACION DE ARBOLES TALLO MEDIANO H=1.20m	und	2.00	13.52	27.04	2.00	27.04					
01.02	SEGURIDAD Y SALUD											
01.02.01	ELAB. IMPL. Y ADM DEL PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROVISIONAL	gib	1.00	4,757.70	4,757.70	1.00	4,757.70					
01.02.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	gib	1.00	3,065.09	3,065.09	1.00	3,065.09					
01.02.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	gib	1.00	879.58	879.58	1.00	879.58					
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gib	1.00	722.31	722.31	1.00	722.31					
01.02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	gib	1.00	266.40	266.40	1.00	266.40					

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....



82

100

100

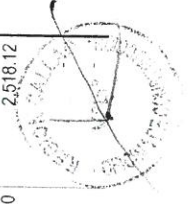
**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
 FORMULA AREA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		SALDO	
						METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01.02.06	RECURSOS P/RESPUESTAS ANTE EMERG. EN SEG. Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	gib	1.00	2,084.57	2,084.57	1.00	2,084.57				
02	ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS										
02.01	MUROS DE CONTENCIÓN										
02.01.01	EXCAVACION MANUAL PICIMIENTOS	m3	130.30	33.79	4,402.84	130.30	4,402.84				
02.01.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	32.60	3.15	102.69	32.60	102.69				
02.01.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	98.60	25.73	2,536.98	98.60	2,536.98				
02.01.04	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	38.00	16.57	629.66	38.00	629.66				
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Voquete 10m3	m3	38.00	22.59	858.42	38.00	858.42				
02.01.07	SOLADO C/H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	32.60	23.37	761.86	32.60	761.86				
02.01.10	CONCRETO f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm2 CEMENTO TIPO IP EN MUROS DE CONTENCIÓN	m3	22.40	368.57	8,255.97	22.40	8,255.97				
02.01.12	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN MURO DE CONTENCIÓN	m2	115.50	47.77	5,517.44	115.50	5,517.44				
02.01.13	ACERO DE REFUERZO f <sub>y</sub> =4200kg/cm2 EN MUROS DE CONTENCIÓN	kg	1,452.90	3.89	5,651.78	1,452.90	5,651.78				
02.01.14	CURADO VERTICAL DE MUROS DE CONTENCIÓN C/ADITIVO	m2	59.60	1.70	101.32	59.60	101.32				
02.01.16	TARRAJEO FROTACHADO EXTERIOR MORT. CEMENTO T. IP Mo C.A 1:4 e=1.5cms	m2	59.60	23.76	1,416.10	59.60	1,416.10				
02.01.18	TUBERIAS DE DRENAJE PVC-P Ø2" EN MURO DE CONTENCIÓN	m	2.75	7.00	19.25	2.75	19.25				
02.01.19	TUBERIA DE DESCARGA PERFORADO PVC-P Ø2" EN MURO DE CONTENCIÓN	m	24.20	10.36	250.71	24.20	250.71				
02.01.21	JUNTA DE DILATACION C/POLIESTIRENO EXPANDIDO E=1" A=0.20m	m	19.00	2.42	45.98	19.00	45.98				
02.01.22	PINTADO DE MURO DE CONTENCIÓN C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	59.60	9.50	566.20	59.60	566.20				
02.01.23	IMPERMEABILIZACION DE MURO DE CONTENCIÓN C/PINTURA ASFALTICA (ALQUITRAN)	m2	49.80	9.41	468.62	49.80	468.62				
02.02	GRADERIAS										
02.02.02	TARRAJEO FROTACHADO EXTERIOR MORT. CEMENTO T. IP Mo C.A 1:4 e=1.5cms	m2	106.70	23.76	2,535.19	106.70	2,535.19				
02.02.05	ACABADO PULIDO (CEMENTO TIPO IP) EN GRADA DE TRIBUNA	m2	40.00	16.05	642.00	40.00	642.00				
02.02.07	PINTADO DE GRADERIAS DE TRIBUNAS Y MUROS C/PINTURA ESMALTE 2 MANOS	m2	106.70	9.50	1,013.65	106.70	1,013.65				
02.02.08	PUNTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A CONCRETO ENDURECIDO	m2	106.70	23.60	2,518.12	106.70	2,518.12				
02.03	PISOS										
02.03.01	VEREDAS										

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....





**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEK, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 Calle Fraternidad y Paseje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
**FORMULA AREA DEPORTIVA**

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
02.03.01.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	1.30	33.79	43.93	1.30	43.93	-	-	-	-	-
02.03.01.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	4.32	25.73	111.15	4.32	111.15	-	-	-	-	-
02.03.01.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	94.20	3.15	296.73	94.20	296.73	-	-	-	-	-
02.03.01.06	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.15m C/EQUIPO LIVIANO	m2	102.00	14.38	1,466.76	102.00	1,466.76	-	-	-	-	-
02.03.01.09	VEREDA DE CONCRETO f'c= 175 kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) e=0.10m IFIC. ACABADO FROTACHADO Y BRUÑADO	m2	94.20	36.13	3,403.45	94.20	3,403.45	-	-	-	-	-
02.03.01.12	CONCRETO f'c= 175 kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP)EN SARDINEL DE VEREDA	m3	2.00	329.40	658.80	2.00	658.80	-	-	-	-	-
02.03.01.14	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS Y SARDINEL	m2	19.30	46.95	906.14	19.30	906.14	-	-	-	-	-
02.03.01.15	CURADO DE VEREDAS C/AGUA	m2	102.00	1.71	174.42	102.00	174.42	-	-	-	-	-
02.03.01.16	JUNTA DE DILATACION C/POLIESTIRENO EXP. CON SELLO ASFALTICO (ASFALTO:ARENA 1:3) E=1"	m	24.90	4.85	120.77	24.90	120.77	-	-	-	-	-
02.03.03	ADOQUINES											
02.03.03.01	EXCAVACION MANUAL P/CIMENTOS	m3	27.90	33.79	942.74	27.90	942.74	-	-	-	-	-
02.03.03.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	33.50	16.57	555.10	33.50	555.10	-	-	-	-	-
02.03.03.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	33.50	22.59	756.77	33.50	756.77	-	-	-	-	-
02.03.03.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	59.50	3.15	187.43	59.50	187.43	-	-	-	-	-
02.03.03.07	SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	7.80	23.37	182.29	7.80	182.29	-	-	-	-	-
02.03.03.10	CONCRETO f'c= 210 kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINELES SUMERGIDOS	m3	3.10	352.95	1,094.15	3.10	1,094.15	-	-	-	-	-
02.03.03.12	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SARDINELES SUMERGIDOS	m2	41.70	33.02	1,376.93	41.70	1,376.93	-	-	-	-	-
02.03.03.13	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN SARDINELES SUMERGIDOS	kg	82.10	3.89	319.37	82.10	319.37	-	-	-	-	-
02.03.03.15	FISO ADOQUIN CONCRETO COLOR ROJO 0.10x0.20x0.04m ASENTADO SOBRE MORTERO C. TIPO IP 1:4 e=6cm (INC. BASE AFIRMADO e=0.15m)	m2	59.50	85.61	5,093.80	59.50	5,093.80	-	-	-	-	-
02.04	CERCO PERIMETRICO DE MALLA METALICA											
02.04.01	SARDINELES PERAL TADOS											
02.04.01.01	EXCAV. MANUAL P/SARDINELES	m3	6.20	33.79	209.50	6.20	209.50	-	-	-	-	-
02.04.01.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	7.40	16.57	122.62	7.40	122.62	-	-	-	-	-
02.04.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	7.40	22.59	167.17	7.40	167.17	-	-	-	-	-
02.04.01.05	SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	13.50	23.37	315.50	13.50	315.50	-	-	-	-	-
02.04.01.08	CONCRETO f'c=210kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN SARDINEL PERALTADO	m3	13.50	390.36	5,269.86	13.50	5,269.86	-	-	-	-	-

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N°..... Fecha:.....



Faint, illegible text at the top left of the page.

Second block of faint, illegible text below the first.

406

**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

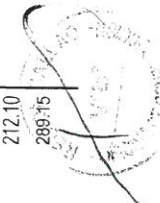
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
**FORMULA AREA DEPORTIVA**

ITEM	PARTIDA	METRADOS			PRESUPUESTO			VAL 01 AL 30.11.16			VAL 02 AL 31.12.16			SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
02.04.01.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN SARDINEL PERALTADO CARAVISTA	m2	89.90	66.49	5,977.45	89.90	5,977.45								
02.04.01.11	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN SARDINEL PERALTADO	kg	318.70	3.89	1,239.74	318.70	1,239.74								
02.04.01.15	PINTADO DE SARDINEL PERALTADO C/PINTURA ESMALTE	m2	88.00	9.50	836.00	88.00	836.00								
02.04.01.18	JUNTA RELLENA C/POLISTIRENO EXP. C/SELLO ASFALTICO (ASFALTO:ARENA 1:3) E=1" H=0.20m	m2	0.60	14.56	8.74	0.60	8.74								
02.04.02	CIMENTOS PARA POSTES METALICOS Y CERCO METALICO Y DE NYLON														
02.04.02.01	EXCAV. MANUAL P/CIMENTOS	m3	16.30	33.79	550.78	16.30	550.78								
02.04.02.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	19.60	16.57	324.77	19.60	324.77								
02.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	19.60	22.59	442.76	19.60	442.76								
02.04.02.05	SOLADO C:H 1:12 E=4" CEMENTO TIPO IP	m2	16.70	23.37	390.28	16.70	390.28								
02.04.02.08	CONCRETO f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm2 CEMENTO TIPO IP EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	m3	12.20	346.38	4,225.84	12.20	4,225.84								
02.04.02.10	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN CIMENTOS Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	m2	91.20	33.54	3,058.85	91.20	3,058.85								
02.04.02.11	ACERO DE REFUERZO f <sub>y</sub> =4200kg/cm2 EN CIMIENTO Y PEDESTAL DE POSTES METALICOS	kg	438.50	3.89	1,705.77	438.50	1,705.77								
02.04.03	POSTES METALICOS, CERCO METALICO Y DE NYLON														
02.04.03.01	FABRIC. E INST INGRESO DE 01 PUERTA DE 2H C/MALLA GALV COC 2"x2" CAL 10 C/BASTIDOR TUBO 2"x2" x1/8" INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS (3.00x2.80m)	und	1.00	1,078.81	1,078.81	1.00	1,078.81								
02.04.03.03	SUM. E INST. POSTES FeNe H=2.80m DE 3"x2.5mm C/PINTURA ESMALTE+ANTICORROSIVO 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METALICA	und	25.00	122.53	3,063.25	25.00	3,063.25								
02.04.03.04	SUM. E INST. POSTES FeNe H=6.00m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL+BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	3.00	249.78	749.34	3.00	749.34								
02.04.03.05	SUM. E INST. POSTES FeNe H=7.80m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL+BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	13.00	287.44	3,736.72	13.00	3,736.72								
02.04.03.06	SUM. E INST. DE PANELES MALLA GALV COC 2"x2" N°10 C/BAST. <FN 2"x2" x1/8" PAÑO PROM INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	m2	277.90	66.95	18,605.41	277.90	18,605.41								
02.04.03.07	SUM. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA 4"x4" HILO N°36 SEGUN DISEÑO	m2	496.90	21.77	10,817.51	496.90	10,817.51								
02.05	GRASS ARTIFICIAL														
02.05.01	EXCAV. MANUAL P/CIMENTOS	m3	10.70	33.79	361.55	10.70	361.55								
02.05.02	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	12.80	16.57	212.10	12.80	212.10								
02.05.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	12.80	22.59	289.15	12.80	289.15								

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Firma]*

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 reg. N° ..... Fecha:.....



1901  
1902  
1903

1904  
1905  
1906

1907



**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 Calle Fraternidad y Paseje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
 FORMULA AREA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS		CANTIDAD	C.UNITARIO	PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		SALDO	
		UND	PARCIAL			METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
02.05.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	140.18	44.50	3.15	140.18	44.50	140.18	140.18				
02.05.06	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.20m C/EQUIPO LIVIANO	m2	726.69	44.50	16.33	726.69	44.50	726.69	726.69				
02.05.07	BASE DE AFIRMADO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MODIF e=0.10m C/EQUIPO LIVIANO	m2	5,438.17	451.30	12.05	5,438.17	451.30	5,438.17	5,438.17				
02.05.08	SUMI.Y COLOCACION DE GRASS SINTETICO DE 50mm. MONOFILAMENTO, MONOCOLOR VERDE OLIVOVERDE ESMERALDA Inc. ARENA SILICE Y CAUCHO GRANULADO	m2	39,778.03	495.80	80.23	39,778.03	495.80	39,778.03	39,778.03				
02.05.09	PERFORACION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE CON BROCA DE 3/4" PARA DRENAJE DE LLUVIAS	und	538.20	92.00	5.85	538.20	92.00	538.20	538.20				
02.06	MINI GIMNASIO												
02.06.18	SUM. E INST BARRAS PARALELAS CHICAS C/PINTURA ESMALTE+BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	197.68	1.00	197.68	197.68	1.00	197.68	197.68				
02.06.19	SUM. E INST BARRAS PARALELAS GRANDES C/PINTURA ESMALTE+BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	219.32	1.00	219.32	219.32	1.00	219.32	219.32				
02.06.20	SUM. E INST PASAMANOS C/PINTURA ESMALTE+BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	714.41	1.00	714.41	714.41	1.00	714.41	714.41				
02.06.21	SUM. E INST PARA REFLEXIONES C/PINTURA ESMALTE+BASE ZINCROMATO 2 MANOS	und	403.74	1.00	403.74	403.74	1.00	403.74	403.74				
02.06.22	SUM. E INST BANCAS DE CONCRETO f c=210/g/cm2 PARA ABDOMINALES	und	611.68	1.00	611.68	611.68	1.00	611.68	611.68				
02.07	MURETE DE CONCRETO PARA PLACA RECORDATORIA												
02.07.01	EXCAV. MANUAL P/CIMIENTOS	m3	10.14	0.30	33.79	10.14	0.30	10.14	10.14				
02.07.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO (COMPACTACION @ 0.20m)	m3	5.15	0.20	25.73	5.15	0.20	5.15	5.15				
02.07.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom = 30m)	m3	3.31	0.20	16.57	3.31	0.20	3.31	3.31				
02.07.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Volquete 10m3	m3	4.52	0.20	22.59	4.52	0.20	4.52	4.52				
02.07.06	CONCRETO f c=175kg/cm2 (CEMENTO TIPO IP) EN MURETE DE CONCRETO	m3	139.93	0.40	349.83	139.93	0.40	139.93	139.93				
02.07.08	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN MURETE DE CONCRETO	m2	98.00	2.80	35.00	98.00	2.80	98.00	98.00				
02.07.09	ACERO DE REFUERZO fy=4200kg/cm2 EN MURETE DE CONCRETO	kg	87.53	22.50	3.89	87.53	22.50	87.53	87.53				
02.07.10	TARRAJEO PRIMARIO EN MURETE MORTERO C:A:1:4 C. TIPO IP e=1.0cm	m2	34.80	2.50	13.92	34.80	2.50	34.80	34.80				
02.07.11	ENCHAPE DE CERAMICA DE 0.40x0.40 TIPO LAJA GRIS	m2	160.38	2.50	64.15	160.38	2.50	160.38	160.38				
02.07.12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE MARMOL EN MURETE (60x40cm)	und	584.75	1.00	584.75	584.75	1.00	584.75	584.75				
02.08	VARIOS												

CONFIRMO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Firma]*

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....



1954  
1955  
1956

1957  
1958  
1959

1954  
1955  
1956

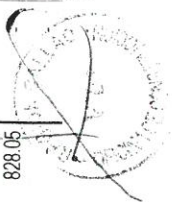
**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM Nº 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 UBICACIÓN: Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
 FORMULA: AREA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS		CANTIDAD	C.UNITARIO	PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		SALDO
		UND				PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO		
02.08.01	LETrero DE IDENT. DE PANEL CONTRAP. DE FIBRA DE VIDRIO DE 2.40X 1.20M. CON NOMBRE DE LA LOSA, DISEÑO INC. ESTRUCTURA	und		1.00	3,144.15	3,144.15	1.00	3,144.15				
02.08.02	SUM. E INST. PAR DE ARCOS FULBITO (2x3)m CTUBO FN Ø=2" e=3mm c/MALLA ALQUITRANADA INC PINTUR ESMAL+BASE ZINCROM 2 MANOS	lgo		1.00	2,179.37	2,179.37	1.00	2,179.37				
02.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHO DE BASURA SI/ESPECIFICACIONES	und		1.00	311.54	311.54	1.00	311.54				
01	INSTALACIONES ELECTRICAS											
01.01	CANALIZACIONES											
01.01.01	EXCAVAC. ZANJA EN TERRENO NATURAL: 0.40m(A) x 0.65m Prof.	m		75.29	9.01	678.36	75.29	678.36				
01.01.02	EXCAVAC. ZANJA EN TERRENO NATURAL PARA CRUZADA: 0.50m(A) x 0.75m Prof.	m		2.80	9.01	25.23	2.80	25.23				
01.01.03	RELLENO DE ZANJA C/TIERRA CERNIDA O ARENA FINA: 0.40m(A) x 0.05m (Allo).	m		75.29	1.80	135.52	75.29	135.52				
01.01.04	RELLENO DE ZANJA C/MAT PROPIO: 0.40 (A)x0.60m (Prof.)	m		75.29	6.33	476.59	75.29	476.59				
01.01.05	RELLENO DE CRUZADA C/TIERRA CERNIDA O ARENA FINA : 0.50m(A) x 0.05m Prof.	m		2.80	12.77	35.76	2.80	35.76				
01.01.06	RELLENO DE CRUZADA C/MATERIAL PROPIO : 0.50m(A) x 0.60m Prof.	m		2.80	45.02	126.06	2.80	126.06				
01.01.07	EXCAVACION POZO P/POSTE CAC 11m: 0.80mØ x 1.20m Prof.	m3		2.41	33.79	81.43	2.41	81.43				
01.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/EQUIPO Dprom=10KM c/Voquete 10m3	m3		3.99	22.59	90.13	3.99	90.13				
01.02	ALIMENTADORES											
01.02.01	SUM. E INSTAL. CONDUCTOR: 2-1x6mm2 N2XH+1x6mm2/T	m		83.52	17.40	1,453.25	83.52	1,453.25				
01.03	MURETE DE CONCRETO PREFABRICADO Y ACCESORIOS											
01.03.01	SUM. E INST MURETE PREFABRICADO P/MEGIDOR, P/TABLERO 1Ø 220 VAC INC BASE	und		2.00	112.43	224.86	2.00	224.86				
01.04	POSTES CAC											
01.04.01	SALIDA A POSTE LUZ CAC 11/200/150/315	plo		4.00	1,605.91	6,423.64	4.00	6,423.64				
01.05	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA											
01.05.01	SUM. E INST. TAB. PIEMP. 8P, 1Ø: ITC: 1-2x32A, ID(30mA): 1-2x40A, 1 INT HORARIO, 1 CONTACTOR 3x32A	und		1.00	946.66	946.66	1.00	946.66				
01.06	ARTEFACTOS DE ILUMINACION											
01.06.01	SUM. E INST. PROYECTOR ASIMETRICO SIMILAR A ARAN 400w DE HALOGENURO METALICO (H.M)	und		8.00	425.97	3,407.76	8.00	3,407.76				
01.07	PUESTA TIERRA											
01.07.01	POZO PUESTA A TIERRA R=< 15 OHMIOS	und		1.00	828.05	828.05	1.00	828.05				
01.08	PRUEBAS ELECTRICAS											

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....



00000

**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP  
 UBICACIÓN Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 ENTIDAD GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
 FORMULA AREA DEPORTIVA

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01.08.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICIÓN DE RESISTENCIA DEL POZO DE TIERRA	und	1.00	950.00	950.00	1.00	950.00	-	-	-	-
	COSTO DIRECTO				224,197.63	Val_CD_01_01	224,197.63	Val_CD_01_02	0.00		
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		22.55000000%		50,556.57		50,556.57		0.00		
	SUBTOTAL				274,754.20		274,754.20		0.00		
	AFECTADO POR FR		1.000000		274,754.20		274,754.20		0.00	Saldo_01	
	I.G.V. 18 %		18.00%		49,455.76		49,455.76		0.00		
	TOTAL				324,209.96		324,209.96		0.00		



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos Gonzales Rosas*  
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Pág. N° ..... Fecha:.....

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

CUADRO N° 08

**VALORIZACIONES RECALCULADAS**

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PEGP  
 UBICACIÓN: Calle Fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao  
 ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CRYCON SAC  
 FORMULA: EDELNOR

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 30.11.16		VAL 02 AL 31.12.16		VAL 03 AL 31.01.17		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
	EDELNOR - SUMINISTRO ELECTRICO	gbl	1,00	343,00	343,00	-	-	1,00	343,00	-	-	-	-
	COSTO DIRECTO				343,00		0,00		343,00		0,00		0,00
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES			0,00%	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
	SUBTOTAL				343,00		0,00		343,00		0,00		0,00
	AFECTADO POR F.R.		1,00000		343,00		0,00		343,00		0,00		0,00
	I.G.V. 18 %		18,00%		61,74		0,00		61,74		0,00		0,00
	TOTAL				404,74		0,00		404,74		0,00		0,00
												Saldo_05	



ERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N° ..... Fecha: .....

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee.



## CUADRO N° 09

## RESUMEN DE VALORIZACIONES REFORMULADAS - ADICIONAL DE OBRA N° 01

OBRA

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 02: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL PARQUE 6 EN A.H. SOL Y MAR, EN EL SECTOR F BARRIO XII GRUPO RESIDENCIAL 5 PECP

UBICACIÓN

Calle F fraternidad y Pasaje Esperanza en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 5 (A.H. Sol y Mar) Proyecto Especial Ciudad Pachacutec en el Distrito de Ventanilla, Provin

ENTIDAD

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA CRYCON SAC

FORMULA

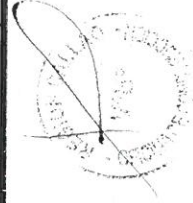
ADICIONAL DE OBRA N° 01

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.10.08		VAL 02 AL 30.11.08		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
02.01	MUROS DE CONTENCIÓN	-		-	-	-	-	-	-	-	-
02.04.03	POSTES METALICOS, CERCO METALICO Y DE NYLON	-		-	-	-	-	-	-	-	-
02.04.03.05	SUM. E INST. POSTES FeNe H=7.80m Ø4"x3.0mm, 3"x2.5mm, C/PINTURA ESMAL+BASE ZINCROM 2 MANOS P/SOPORTE MALLA METAL-NYLON	und	1.00	287.44	287.44	1.00	287.44				
02.04.03.06	SUM. E INST. DE PANELES MALLA GALV COC 2"x2" N°10 C/BAST. <FN 2"x2"x1/8" PAÑO PROM.INC PINTURA ANTICORR Y ESMALTE 2 MANOS	m2	3.24	66.95	216.92	3.24	216.92				
02.04.03.07	SUM. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA 4"x4" HILO N°36 SEGUN DISEÑO	m2	3.24	21.77	70.53	3.24	70.53				
	COSTO DIRECTO				574.89		574.89				
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				129.64		129.64				
	SUBTOTAL 01				704.53		704.53				
	AFECTADO POR F.R.				704.53		704.53				
	COSTO ADICIONAL 01				704.53		704.53				
	I.G.V. 18 %				126.82		126.82				
	TOTAL				831.35		831.35				

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: .....



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.